



Escribimos el editorial del número anterior impactados por el inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio propuesto por el gobierno argentino como respuesta proactiva a la situación generada por la pandemia que comenzaba a desplegarse en nuestra tierra.

Decíamos en esos primeros días que frente a la incertidumbre que nos generaba la situación, preferíamos -y lo seguimos haciendo- “destacar el papel asumido por el Estado, atento y responsable, que busca transmitir la mayor tranquilidad posible pero que al mismo tiempo asume medidas extremas pocas veces vistas en nuestra geografía (...) con cuarentenas y anuncios de restricciones que se amplían día tras día, a la espera de frenar a ese enemigo invisible y poderoso. Actitud que el Estado solo puede asumir cuando se lo entiende como una herramienta para el bien común en el marco de una sociedad solidaria y dispuesta a proteger preferentemente a quienes más lo necesitan”.

Cerrábamos ese editorial asumiendo “nuestra responsabilidad, como parte del movimiento cooperativo, de seguir buscando los caminos y proyectos que permitan transformar el mundo para terminar con las desigualdades sociales, económicas, étnicas y de género, con la xenofobia y el racismo, con la crisis climática y la precarización del trabajo, entre otros males que las concepciones neoliberales han ido profundizando”.

Los cuatro meses transcurridos confirmaron la necesidad de buscar caminos alternativos, y nuestra responsabilidad de participar activamente en esa búsqueda.

Compartimos, en ese contexto, las palabras de Ariel Guarco, presidente de Cooperar y de la Alianza Cooperativa Internacional, quien afirmaba en abril que “la humanidad está envuelta en una tremenda pandemia con un altísimo costo en vidas humanas. Y ha llegado a esta instancia en condiciones de suma fragilidad por la enorme desigualdad imperante y el profundo desequilibrio ambiental que la acción humana está provocando. Un puñado de personas detenta un patrimonio equivalente a la mitad de la población planetaria. Pero la cultura del descarte muestra hoy sus límites. La pandemia desnuda nuestra fragilidad (...) ¿Hasta dónde seremos capaces de torcer nuestro rumbo como civilización? Los modelos de globalización impuestos en las últimas décadas se están desbarrancando, los nacionalismos xenófobos se desnudan en su incapacidad de dar respuestas y el sistema financiero, una vez más, cruje”.

“La profunda crisis sanitaria, pero también económica, financiera, social y en muchos casos política, derivará en nuevos caminos para el desarrollo de nuestras sociedades. Cómo será ese desarrollo es el debate central que debemos encarar”<sup>1</sup>

Para quienes entendemos que el cooperativismo es una herramienta de transformación social ese debate es parte de nuestra permanente batalla cultural. Por eso, y evaluando que la sociedad que emerja de esta crisis civilizatoria puede ser más justa, democrática y solidaria, o más desigual, injusta y (dadas esas condiciones) necesariamente más violenta y represiva, asumimos el compromiso ineludible de librar esa batalla en cada ámbito en que nos toque participar y/o expresarnos.

No debe extrañar, entonces, que en este número de la Revista convivan armónicamente artículos “urgentes” atravesados por la pandemia, escritos durante y sobre ella, con otros que reflejan y reflexionan sobre diversas experiencias del cooperativismo y la economía social y solidaria, o que aportan caminos colectivos, participativos y autogestivos hacia la construcción de ese mundo más justo y solidario.

En ese primer grupo de artículos *urgentes*, encontramos “Experiencias de la economía popular en el contexto de la pandemia COVID-19 en Argentina: abordaje de casos en Córdoba Capital y la ciudad de Santiago del Estero, ante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio”

---

<sup>1</sup> Guarco, Ariel. “Hacia un destino común con valores y principios cooperativos” (abril 2020).

que describe esas experiencias como punto de partida para analizar las condiciones socioeconómicas y las desigualdades que la actual situación pone de manifiesto.

A ese mismo grupo pertenecen tres artículos que pueden verse como diferentes aristas o momentos de un abordaje de la crisis desde una perspectiva centrada en la legislación y las políticas públicas: “Disposiciones normativas y de asistencia para cooperativas por COVID-19” realiza un análisis de la política estatal y hace hincapié en sus efectos, condicionales, transformaciones e intenciones, al mismo tiempo que observa el espacio de la Economía Social y Solidaria (ESyS) en la agenda pública y cómo impacta esa normativa en la cotidianeidad de las entidades; “Recursos para el Estado en la pandemia: el impuesto a la riqueza en la Argentina” evalúa las propuestas realizadas para llevar adelante el cobro de un gravamen a la riqueza por única vez con el objetivo de afrontar las necesidades fiscales requeridas para hacer frente a la pandemia, y las dificultades de concretar su debate parlamentario; finalmente “La legislación después del COVID 19” se propone realizar un breve análisis de la pandemia y la posible situación de la post pandemia, sugerir las modificaciones que deberían producirse en el sistema legal y en las políticas estatales, y proponer reformas a la legislación de la Economía Social, Solidaria, Popular y Comunitaria para transformar la exclusión en participación activa, la ayuda asistencial en multiplicadores de la dignidad, la solidaridad, la reciprocidad y la ayuda mutua, para empezar desde abajo a construir una sociedad distinta, sin aguardar a que los problemas de nuestro tiempo los solucionen quienes constituyen justamente el problema, porque son instrumentos de la desigualdad.

Otro grupo de artículos incluye a la pandemia, sus causas y consecuencias, como factores no centrales pero necesarios para el abordaje de su temática específica: “Impulsar el asociativismo para potenciar los territorios. La Red de Municipios Cooperativos como herramienta de desarrollo local sostenible” reflexiona, a partir de la experiencia de esa Red impulsada por Cooperar, sobre el potencial del asociativismo y del trabajo en conjunto con los gobiernos locales para afrontar las demandas sociales preexistentes a la pandemia y las que emerjan en la pos-pandemia, en la que será imprescindible contar con un Estado que fije prioridades, que resuelva las problemáticas centrales de la población y que articule las políticas públicas para garantizar los derechos de todas las personas; mientras que “Herramientas digitales para el trabajo, la educación y socialización” parte de considerar que la manera en que hacemos nuestro trabajo, estudiamos o socializamos fue modificada, por lo que es necesario indagar sobre las diferentes herramientas tecnológicas para la comunicación virtual y sus posibles usos, asumiendo que las herramientas digitales que adopte el sector

cooperativo deben reflejar sus valores y las buenas prácticas en términos de seguridad y privacidad.

A ese mismo grupo pertenecen “Entre la Reforma y la pandemia. Desafíos del Instituto Universitario de la Cooperación”, que describe la experiencia del recientemente creado IUCOOP dando cuenta de sus principales desafíos y de las identidades sobre las cuales se construye, al tiempo que realiza una evaluación del papel a jugar por el Instituto en una pospandemia en que nada será igual; y “Las cooperativas y la acción por el clima. En conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas”, que, en el marco de esa celebración, invita a sensibilizarse, pensar y fortalecer actitudes en favor de un desarrollo cooperativo sostenible, entendiendo que la pandemia es una dura advertencia sobre la crisis ambiental.

Alejados del contexto que atraviesan los artículos descriptos, pero no de sus preocupaciones por transformar la realidad y construir un mundo más justo y solidario, cuatro trabajos reflejan, reflexionan o sugieren caminos en esa dirección: “Sociedades de garantía y cooperativismo” indaga en los orígenes solidarios de las sociedades de garantía, los beneficios que traen aparejadas para facilitar el acceso al crédito a micro, pequeñas y medianas empresas, y su implementación bajo la figura cooperativa en diferentes partes del mundo; “Cooperativismo y mutualismo: hacia una tipología de políticas públicas para el desarrollo local” introduce una serie de debates y reflexiones en torno a las políticas públicas orientadas a fortalecer al sector cooperativo y mutual, presenta una serie de aspectos a tener en cuenta a la hora de pensar esas políticas, y propone una tipología de políticas públicas para el sector; mientras que “El desafío de Industrializar la ganadería de altura en la ruralidad. La experiencia de la Asociación Solidaria las Vicuñitas, Rinconada, Jujuy” reflexiona acerca de la importancia de los bienes relacionales como factores de cohesión y sustentabilidad asociativos para las organizaciones de la Economía Social en contextos de sistemas sociales con alta complejidad, a través del seguimiento de un caso; y “El centro de emprendedores de la economía social, análisis de las percepciones de los gestores y de los destinatarios sobre una política pública local (Santa Fe 2012-2018)” examina las implicancias de la intersección entre Universidad, Estado y pequeñas unidades productivas desde las percepciones de sus gestorxs y destinatarixs a partir de un análisis de la actividad del Centro de Emprendedores de la Economía Social de la ciudad de Santa Fe.

En la misma línea se inscriben dos artículos que aportan experiencias y reflexiones de pueblos hermanos: “Cooperativismo latinoamericano en el siglo XXI: el caso de Costa Rica” expone datos históricos, contextuales y coyunturales acerca del desarrollo del cooperativismo en América Latina, en especial, de la situación de dicho movimiento en

Costa Rica; y “Discordancia entre la normativa aplicable a las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico y la capacidad jurídica de los menores de edad” analiza el papel de lxs menores en las cooperativas de ahorro y crédito, y las facultades que la normativa portorriqueña les reconoce al permitirles ser socios de las cooperativas en contradicción con el derecho positivo vigente.

Finalmente, se incluyen las reseñas de dos libros que coinciden en abordar al cooperativismo de trabajo: *Lucha ¿sin patrón? La conflictividad de trabajo en empresas recuperadas y cooperativas del Programa Argentina Trabaja* y *Carta del Trabajador Autogestionario*.

Cerramos la presentación de este número de la Revista retomando la declaración de Ariel Guarco: “Quienes diariamente construimos economía en base a la democracia, la solidaridad y la justicia social, sabemos que es posible generar desarrollo con inclusión social y cuidado del ambiente. (...) Por eso auguro, a pesar del dolor y la incertidumbre que hoy nos atraviesan, que seremos capaces de forjar una nueva era global, un destino común con valores y principios cooperativos”.

Estamos convencidos que esa nueva era no solo es posible, sino imprescindible. Por eso reafirmamos que hoy, como siempre pero más que nunca, sin solidaridad no hay futuro.

---